



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Oficio No.SC.DIC.P.11 0003803

Portoviejo, 25 OCT 2011

Abogado

JOSE IGNACIO CARRASCO TORRONTEGUI
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA
ENSAMBLADORA DE MAQUINAS S.A. (EMSAMAQ)
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.00576 del 24 de Octubre del 2011 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía ENSAMBLADORA DE MAQUINAS S.A. (EMSAMAQ)

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía
ENSAMBLADORA DE MAQUINAS S.A. (EMSAMAQ).

Portoviejo, a 25 OCT 2011
JOSE IGNACIO CARRASCO TORRONTEGUI
C.C.No. 170805851-4
Mariana &
24-10-2011

RAZON:

Con ésta fecha queda legalmente inscrito el Nombramiento del Abogado José Ignacio Carrasco Torrontegui, como LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA EMSAMAQ S.A., en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número VEINTITRES (23) y anotada en el Repertorio General con el número SEISCIENTOS CINCUENTA (650) con ésta fecha.*****

Rocafuerte, 31 de Octubre del 2011.-


Abg. Jennifer C. de Carrasco
Registradora de la Propiedad
DEL CANTON ROCAFUERTE

